

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL FORMATO DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE PRIMER CONTACTO CON LA VÍCTIMA POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO A REALIZAR POR LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El IEQROO, con domicilio ubicada en la Avenida Calzada del Centenario # 680, Colonia Isabel Tenorio, código postal 77010, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Los Datos Personales que recabe el IEQROO, serán utilizados con la finalidad de analizar el nivel de riesgo y los tipos de violencia que ha sufrido la presunta víctima por Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género, así como la recopilación de información para datos estadísticos actualizada y sistematizada, que permita conocer los tipos de violencia.

DATOS DE CONTACTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO (IEQROO)

- Nombre de la Institución
- Programa
- Objetivo
- Procedimiento de uso
- Entidad Federativa
- Contacto
- Teléfono
- Correo electrónico

DATOS DEL MÓDULO, CONSEJO DISTRITAL O MUNICIPAL

- Nombre del módulo o Consejo
- Fecha
- Programa
- Contacto
- Teléfono
- Correo electrónico
- Nombre del personal que brindó la atención

DATOS DE LA PERSONA AFECTADA

- Fecha de la queja o denuncia
- Nombre completo de la persona afectada
- Cargo o aspiración política
- Partido, coalición o Candidatura independiente
- Teléfono
- Dirección
- Correo electrónico
- Edad
- Género
- CURP
- Condiciones de vulnerabilidad
- Nombre y firma de posible víctima de VPMRG

REDES DE APOYO DE LA PERSONA AFECTADA

- Nombres (s)
- Relación personal/ o laboral
- Teléfono
- Detalles del incidente de violencia política
- Fecha
- Lugar
- Hora
- Testigos, si los hubiere
- Pruebas documentales o audiovisuales, si las hay, Video, foto, captura o audio.

DATOS DEL PRESUNTO AGRESOR

- Nombre
- Alias
- CURP
- Cargo o posición
- Relación con la o el presunto agresor
- Teléfono
- Dirección
- Correo electrónico
- Condiciones de vulnerabilidad

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se informa que no se realizarán transferencias de Datos Personales. Los datos recabados mediante la Cédula de Identificación, serán susceptibles de ser transferidos al propio Instituto, con la finalidad de generar las estadísticas sobre la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Archivo Electoral, ubicada en la Avenida Calzada del Centenario #680, Colonia Isabel Tenorio, código postal 77010, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IEQROO, mismo que podrá descargar en la presente liga: <http://www.ieqroo.org.mx/descargas/transparencia/formatoderechosarco2017.pdf> o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad integral en el sitio web del Instituto www.ieqroo.org.mx, en la sección "Datos Personales", o bien de manera presencial en la Unidad de Transparencia y Archivo Electoral del Instituto Electoral de Quintana Roo.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IEQROO, con la Mtra. María Beatriz Robles Martínez, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo Electoral del Instituto Electoral de Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas o puede comunicarse a los teléfonos Tel: 01 (983) 83-2-19-20 y 83-2-89-99 ext. 501 o bien enviar un correo electrónico a transparencia@ieqroo.org.mx donde podrá ser atendido.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y en los artículos del 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial en esta misma recepción y a través del sitio web del Instituto www.ieqroo.org.mx en la sección "Datos Personales".

Si Usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01